



## DETIENE FESC A UN MASCULINO EN FLAGRANCIA POR DELITO CONTRA LA SALUD



\* Fue una denuncia ciudadana la que ayudó a la detención.

TIJUANA. – Derivado de una denuncia ciudadana anónima a la que elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana actuaron como respondientes, se aseguró en flagrancia a una persona del género masculino por delito contra la salud, encontrándole dos paquetes de enervantes.

Los hechos ocurrieron en la colonia Manuel Paredes, en la calle Francisco Zarco, en donde un ciudadano alertó sobre una persona que estaba vendiendo droga a bordo de un vehículo.

Por lo que los agentes de la FESC se dirigieron al sitio mencionado, logrando localizar a un masculino que responde al nombre de Jesús Ernesto "N" de 22 años de edad y es originario de Tijuana, mismo que se encontraba a bordo de un automóvil Dodge Charger con placas de circulación del Estado de Baja California, mismo que fue asegurado.



Al realizarle una inspección al vehículo, se encontraron 10 envoltorios de plástico color morado conteniendo en su interior una sustancia granulada al tacto, con las características de la droga conocida como metanfetamina con un peso aproximado de 06 gramos, además se le encontró 1 bolsa plástica y 7 envoltorios con un una hierba verde y seca en su interior, al parecer la droga conocida como marihuana, con un peso aproximado de 386 gramos.

Este hecho, es muestra del esfuerzo continuo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la FESC, realiza día con día para regresar la tranquilidad y armonía a las calles de Baja California, creando un ambiente sano y seguro para la sociedad.